

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18354 ZARAGOZA

Doña Carmen Yuste González de Rueda, Letrado de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia número 20 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1-Que se ha declarado concurso el cual se sigue en este Juzgado como procedimiento concurso abreviado numero 58-2020

2-Carácter del concurso: Consecutivo.

3 -Fecha de declaración: 20 febrero 2020.

4-Deudor en concurso: Rafael Valero Garcia, con DNI 17853242K, y con domicilio en calle Terrazas de Cuellar, número 6, escalera derecha, 2 A, de Zaragoza.

5-Facultades de administración: Intervenidas.

6-Administración concursal Jacqueline Fraj Andrés, con DNI 18427734L con domicilio en Paseo Sagasta numero 74, 4 izquierda de Zaragoza, jacqueline@arasociados.com

7-Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8-Personación: por medio de Abogado y Procurador.

9-Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 4 de marzo de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Yuste González de Rueda.

ID: A200023921-1